

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

180**CASTELLÓN NÚMERO 3****EDICTO**

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 3 de Castellón.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Seguridad Social número 174 de 2014, a instancias de “Unión de Mutuas, Mutua de Accidente de Trabajo número 267”, contra “Yasema Construcciones, Sociedad Limitada”, en el que por medio del presente se cita a “Yasema Construcciones, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la calle Bulevar Blasco Ibáñez, número 10, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 26 de octubre de 2015, a las diez y quince horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Castellón, a 16 de junio de 2014.—La secretaria judicial (firmado).

(03/20.318/14)

